

**ACTA DE SELECCIÓN  
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS  
PRIMER LLAMADO - 2021 (TALAGANTE)**

En Santiago, con fecha 7 de Septiembre de 2021, en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2021*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Claudia Scheneeberg Méndez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7
1	CODESSER	Metropolitana	Talagante	5,14	1,00	7,00	7,00	6,30	5,10	3,00	5,00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:


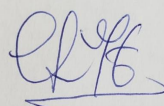
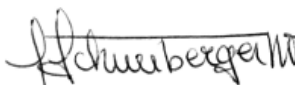
N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	CODESSER	Metropolitana	Talagante	5.14	<p><b>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales.</b> Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio 2: Costo de la garantía.</b> La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 12 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a la cotización que el oferente presentó, resultando como factor 0,47%, inferior a 1,00%.</p> <p><b>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior.</b> El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula.</p> <p><b>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</b></p> <p><b>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos.</b> Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases de Concurso, según lo indicado en acta de</p>

				<p>evaluación. Además, cumple parcialmente con elemento N° 5. Si bien los indicadores son pertinentes al territorio, cobertura del Centro, disposición puntos móviles, frecuencia, número de asesores, cobertura propuesta, no resultan relevantes toda vez que no son consistentes en relación a los históricos del Centro informados en el Anexo 10 de bases de concurso.</p> <p><b>Factor Experiencia del oferente.</b> Presenta más de ocho servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación.</p> <p><b>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</b></p> <p><b>Factor Ubicación física.</b> Cumple con 6 elementos de los 6 solicitados en Bases de Concurso, según consta en el acta de evaluación. La ubicación se encuentra en un lugar céntrico, siendo su locación estratégica para el servicio que se entregará, como a su vez su costo es pertinente a la ubicación y terreno del inmueble.</p> <p><b>Factor Calidad de infraestructura.</b> Cumple con 4 elementos de los 8 solicitados en Bases, de acuerdo a lo previsto en acta de evaluación. Además, cumple parcialmente con los elementos Nos 3 y 8, contando con 2 baños para un equipo de 7 personas y proyección de una sala de cowork que en la actualidad no existe, no presentando elementos adicionales destacados.</p> <p><b>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento.</b> La propuesta presenta aporte de cofinanciamiento equivalente al 29,51% del costo total de ejecución Centro, sin considerar aporte pecuniario.</p> <p><b>Criterio 7: Presentación de la propuesta.</b> Es posible reconocer en la presentación todos los elementos señalados en la propuesta técnica. No se observan impedimentos significativos para implementarla. Lo expuesto por el Jefe de Proyecto es coherente con lo presentado en la propuesta técnica y manifiesta dominio sobre los diferentes elementos de la misma.</p> <p>La metodología de intervención no da cuenta de estrategia de articulación territorial donde la gran empresa tenga protagonismo de manera de aportar a fortalecer brechas detectadas en los clientes, respecto de mercado y nivel de desarrollo. Si bien esto no es un impedimento significativo, constituye un elemento de articulación con actores relevantes</p>
--	--	--	--	--

					que se esperaba que el operador Codesser tuviera fortalecido y fuera parte de su propuesta de valor.
--	--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Claudia Scheneberger Méndez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

AMM/PNZ